FUNDACIÓN BEIT RAJEL

INFORME DE GESTIÓN 2022

Señores Fundadores:

En cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento al Consejo de Administración este informe que incluye los estados financieros de propósito general con sus notas, al 31 de diciembre 2022, dictaminados por el Revisor Fiscal de la Fundación, y el cual contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación económica, jurídica y administrativa de la Fundación y una visión del entorno actual y futuro del país.

Las cifras se encuentran expresadas en miles de pesos.

Situación Administrativa:

Desde nuestros inicios hemos generado acciones que fomentan la cultura, valores y principios judíos. Para ello hemos trabajado de la mano de expertos que se constituyen en fuente de conocimiento para las nuevas generaciones. Este camino es posible recorrerlo con el aval de la sociedad en general, de allí que la articulación en ciertos momentos con la Alcaldía de Cali y la misma ciudadanía caleña ha fructificado con expresiones solidarias hacia entidades sociales que apoyan temas de salud infantil, discapacidad y en el último año, apoyando a entidades sociales que buscan dignificar la vida del habitante de la calle hasta alcanzar su promoción humana.

Así mismo, hemos seguido trabajando por el enriquecimiento cultural y religioso de los niños de nuestra comunidad a través de acciones formativas, lúdicas y artísticas.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL RESULTADO DE LA OPERACIÓN

La Gerencia General de la compañía de conformidad con las normas contables vigentes y de acuerdo con las políticas establecidas, presenta el siguiente resumen de las variaciones más significativas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados comparativa por los años 2022 y 2021 de Fundación Beit Rajel.

ESTADOS DE RESULTADOS

Ingresos Operacionales

INGRESOS	Al 31 de diciembre 2022	Al 31 de diciembre 2021	Variación	
Ingresos de actividades ordinarias	28.125	-	28.125	100.00%
Ingresos Financieros	7.705	4.563	3.142	68.86%
Total, Ingresos	35.830	4.563	31.267	168,86%

Se presenta una variación del 168.86% frente al año anterior, principalmente representada en:

- Normalizada la situación de orden público y las cifras epidemiológicas del año 2021, se reactivan las donaciones por parte de nuestros aliados durante el año 2022 por valor \$ 28.125.
- Ingresos por rendimientos Financieros de \$ 7.705 frente al año 2021 de \$4.563 lo que representa una aumento del 68.86%, debido a que se realizaron apoyos misionales significativos que impactaron los rendimientos financieros generados desde la cartera colectiva abierta fiducuenta Bancolombia.

Gastos

GASTOS	Al 31 de diciembre 2022	Al 31 de diciembre 2021	Variación		
Gastos de Administración	4.212	4.325	(113)		
Otros Gastos	38.194	1.273	36.921		
Gastos Financieros	91	2.434	(2.343)		
Total, Gastos	42.497	8.032	34.465		

• El total de gastos para el año 2022 fue de \$42.497 con respecto al año 2021 que fue de \$8.032 con una variación del 429.10% que corresponde principalmente a donaciones realizadas a Asociación amigos de Lubavitch y Asociación campestre Shalom.

Excedentes del periodo

Para el periodo 2022 la fundacion no generó excedentes.

La Fundación presenta los siguientes saldos de excedentes a reinvertir en su objeto social

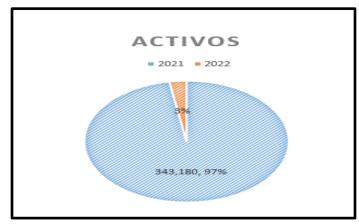
	AÑO 2017	AÑO 2018	A	ÑO 2019	F	NO 2020	AÑO 2021	A	ÑO 2022
TOTAL EXCEDENTES POR AÑO	\$ 402.195	\$ 710.703	\$	26.896	\$	50.271	\$ -	\$	-
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2017	\$ -	\$ -	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2018	\$ (39.073)	\$ -	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2019	\$ (350.546)	\$ -	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2020	\$ (12.576)	\$ (105.949)	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2021	\$ -	\$ (356.366)	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2022	\$ -	\$ (248.389)	\$	(26.896)	\$	(50.271)	\$ -	\$	-
SALDO EXCEDENTES POR UTILIZAR	-	-		-		-	-	•	-

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos:

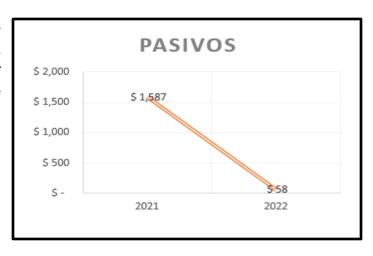
Con respecto a los activos de la fundación disminuyeron -97.25% es decir \$333.752 frente al 2021.

La disminución obedece primordialmente a los apoyos económicos entregados por valor de \$325.556.



Pasivos:

En cuanto a los pasivos, este rubro disminuyó en \$1.529 en comparación al año 2021, la principal razón corresponde a las cuentas por pagar de trámites notariales por insinuación de donaciones que se llevaron a cabo en el año.



Patrimonio:

El patrimonio de la Fundación Beit Rajel se situó para el 2022 en \$ 9.370 frente al 2021 que fue de \$341.593 con una variación del -97.26%.

Los gastos de \$363.750 ejecutados durante el año 2022 para el desarrollo del objeto social fueron tomados en parte de los excedentes generados por la fundación en el año 2018, en consecuencia, disminuyó el patrimonio y no se afectaron los resultados del periodo.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Situación Jurídica:

La Fundación se encuentra vigente de conformidad con las normas legales y estatutarias, cumple sus obligaciones fiscales y contractuales, y en general la legislación colombiana aplicable a su actividad. No ha sido objeto de sanción por parte de las autoridades administrativas encargadas de su vigilancia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, informamos que la Fundación cumple las normas reguladoras de la propiedad intelectual y los derechos de autor y no practica actos de competencia desleal.

Se respetan los derechos de propiedad en informática y se controla su buen uso en la Fundación.

La Fundación no tiene relaciones laborales ya que no cuenta con personal contratado directamente o por medio de terceros.

Igualmente, para dar cumplimiento al artículo 47 de la ley 222 de 1995, nos permitimos informar que con posterioridad al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2022 no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que pueda modificar la estructura de los estados financieros, o que pueda influir en el normal desarrollo de las operaciones de la Fundación.

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 la Fundación no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Tratamiento de Base de Datos Personales.

De acuerdo con la ley 1581 de 2012, reglamentada con el Decreto 1377 de 2013, la Fundación ha implementado políticas y procedimientos para la gestión del uso de datos personales de sus beneficiarios, proveedores, fundadores y demás terceros.

Información adicional:

No quisiera concluir este informe de gestión sin agradecer a todos y cada uno por su compromiso y pasión por nuestra Fundación, lo cual se ve reflejado en la excelente labor que desempeñan, a nuestros Fundadores por creer y apoyar este proyecto, a nuestros benefactores por elegirnos, a los proveedores por su cooperación, y a todos los que han contribuido al éxito de nuestra Fundación, que se refleja en los resultados que hoy estamos presentando, les agradecemos y los invitamos a continuar trabajando con pasión y de la mano con nosotros para ofrecer cada día lo mejor de cada uno a nuestros grupos de interés.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Cali, 08 de febrero 2023

DAVID TOLEDO ESQUENAZI

Representante Legal.